

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A. DEL PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

En la ciudad de Manta, el día de hoy 20 de Marzo del 2019, siendo las 09h30, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av.113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los accionistas de la Compañía AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Están presente las Accionistas: Ing. Modesta Narcisa Anchundia Espinoza Presidenta, y la Ing. María Teresa Zamora Reyes. Quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretaria Ad-hoc de esta Junta la Ing. María Teresa Zamora Reyes.

La Presidenta dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2018

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- La Sra. Presidenta dispone que la Secretaria Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3.- La Sra. Presidenta dispone que por secretaria se dé lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta la Presidenta y la Secretaria Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018
- Informe del Comisario
- Grabación de esta sesión

  
**Ing. Narcisa Anchundia Espinoza**  
**PRESIDENTE**

  
**Ing. Maria Teresa Zamora Reyes**  
**SECRETARIO AD-HOC**